

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN CIUDAD Y ESPACIO  
PÚBLICO SUSTENTABLE

OTOÑO 2025

INICIO DE CLASES 18 DE  
AGOSTO DE 2025





## I. PERFIL DE INGRESO

Profesionales egresados/as de licenciaturas en **arquitectura, diseño urbano, economía, derecho, desarrollo inmobiliario, ingeniería ambiental, ingeniería civil y campos afines** con experiencia e interés en formular proyectos para atender los problemas de la ciudad en sus dimensiones social y espacial.

En principio, los aspirantes que deseen ingresar a la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable en el ITESO deberán contar con los siguientes rasgos:

- Interés y experiencia en el ámbito académico y profesional en temas relacionados con las problemáticas de la ciudad en sus diversas dimensiones, incluyendo sus espacios públicos.
- Capacidad para reflexionar sobre situaciones críticas de la realidad urbana y las problemáticas complejas en torno al desarrollo urbano hacia la sustentabilidad.
- Capacidad de involucrarse en debates críticos y reflexiones fundamentadas sobre la ciudad y la sustentabilidad.
- Capacidad de identificar problemáticas latentes y generar preguntas direccionales.
- Habilidad para plantear de manera coherente y pertinente propuestas de solución hacia la sustentabilidad del hábitat y desarrollar proyectos de forma interdisciplinaria.

## II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable será capaz de gestionar el desarrollo de proyectos que contribuyan a mejorar la convivencia, la cohesión social y la equidad en las escalas barriales, distritales y metropolitanas. A su vez, desarrollará competencias para:

- Administrar procesos de planeación integral del hábitat para el diseño, recuperación y/o construcción de espacios urbanos colectivos.

- Promover la sustentabilidad en la gobernanza urbana, la negociación y la identificación de actores sociales en los procesos de toma de decisiones y diseño de ciudad y espacios públicos.
- Integrar información socio-demográfica y económica en la formulación de proyectos de ciudad y espacio público.

### III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

#### a) Requisitos

- Tener estudios previos de licenciatura
- Acreditar dominio del inglés, mínimo 337 puntos ITP TOEFL, o equivalente  
Consulta los certificados de inglés aceptados para la admisión al posgrado disponible [aquí](#)
- Comprobar experiencia profesional mínima de tres años
- Realizar el proceso de admisión del programa en cuestión

#### b) Documentos

- **Título** profesional de licenciatura
- **Certificado total de estudios de licenciatura** o evidencia de estar en trámite
- **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite
- **Acta de nacimiento**
- **CURP**
- **Currículum Vitae** que compruebe experiencia de mínimo dos años, después de haber egresado de la licenciatura
- **Carta de exposición de motivos**
- **Dos Cartas de Recomendación:** de jefes, profesores, o cualquier persona que pueda referir desempeños profesionales
- **Agendar y presentar un examen TOEFL ITP** (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS) presencial en el ITESO y obtener un **mínimo de 337 puntos**

### c) Pasos a seguir

- 1.Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible [aquí](#)
- 2.Asistir a entrevista con la Comisión de admisión del programa
- 3.En caso de ser admitido, recibirá carta de admisión
- 4.Entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) la documentación requerida en original
- 5.Una vez inscrito, deberás dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar

## VI. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

| PROCESO                                     | PERIODO DE ADMISIÓN                |
|---|------------------------------------|
| Envío de documentos de admisión y solicitud | 27 enero al 30 de junio de 2025    |
| Entrevistas de admisión                     | 9 de enero al 4 de julio de 2025   |
| Evaluación y dictámenes                     | 10 de enero al 10 de julio de 2025 |
| Inscripción y alta de materias              | 27 de enero al 11 de julio de 2025 |
| Curso de inducción                          | 11 a 15 de agosto 2025             |
| Bienvenida al posgrado                      | 11 de agosto 2025                  |
| Inicio de ciclo escolar                     | 18 de agosto de 2025               |

## V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

Esta maestría es un posgrado profesionalizante que forma parte del Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. Se estructura con tres bloques de asignaturas: las fundamentales, las de Investigación Desarrollo e Innovación (IDI) y las electivas.

Las asignaturas se imparten principalmente los días viernes en horarios de 16:00 a 21:00 horas, y los sábados de 9:00 a 14:00. Algunas actividades extracurriculares de las asignaturas se programan en algunos momentos del semestre en otros días de la semana, dependiendo las necesidades de cada una. La asistencia de los alumnos a todas las actividades del programa es indispensable. A partir de IDI III se tiene que asistir a tutorías en el horario acordado con el tutor.

Los coloquios semestrales de Investigación, Desarrollo e Innovación se celebran las últimas semanas del periodo escolar, en fecha por definir de lunes a sábado. Algunas actividades de las asignaturas se programan en otros días de la semana, dependiendo las necesidades de cada una en algunos momentos del semestre, por ejemplo, el Taller de Intervención Profesional hacia la Sustentabilidad (TIPS) y conversatorios con expertos. La asistencia de los alumnos a todas las actividades del programa es indispensable.

**Duración.** Dos años, distribuidos en cinco períodos escolares, considerando el verano. Ruta sugerida disponible [aquí](#).

## VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.

### **Beca y/o crédito ITESO**

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo [jlopez@iteso.mx](mailto:jlopez@iteso.mx).

**Del: 26 de agosto al 22 de noviembre de 2024.**

### **Beneficio Empresarial – Institucional**

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 24 de enero de 2025.**

### **Beneficio de extranjeros**

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 24 de enero de 2025.**

### **Beneficio para hermanos**

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 24 de enero de 2025.**

### **Beneficio para egresados ITESO**

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 24 de enero de 2025.**

### **Beneficio para egresados SUJ**

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 24 de enero de 2025.**

### **Beneficio para egresados AUSJAL**

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 24 de enero de 2025.**

### **Crédito FIDERH**

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en <http://www.fiderh.org.mx/calendario.html> (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).

## **VII. DATOS DE CONTACTOS**

### **Oficina de Admisión al Posgrado**

Mtro. Joel Ramírez Rodríguez

Tel. 33 3669 3434, ext. 4099

WhatsApp [+52 33 34965256](https://wa.me/523334965256)

Horario de lunes a viernes 9:00 a 17:00 horas

[joeleduardo@iteso.mx](mailto:joeleduardo@iteso.mx)

### **Coordinadora de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable**

Dra. Mónica Esperanza López Franco

Tel. 33 3669 3434, ext. 3424 y ext. 4135

Horario de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas

[monicalof@iteso.mx](mailto:monicalof@iteso.mx)

### **Asistente de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable**

Lic. Claudia Gabriela Heredia Vargas

Tel. 33 3669 3434, ext. 3445

Horario de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas

[sustentabilidadhdu@iteso.mx](mailto:sustentabilidadhdu@iteso.mx)